

SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1414.

DOMINGO 30 DE SETIEMBRE DE 1838.

DIEZ CUARTOS.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

Ayuntamiento constitucional de Madrid.

Habiéndose denunciado ante el Sr. alcalde constitucional D. Pedro Miranda por D. Manuel García Uzal como injurioso en primer grado el párrafo del artículo inserto en el periódico titulado *El Mundo*, núm. 660, correspondiente al jueves 17 de Mayo último, que principia: "Este es uno de aquellos hechos", y concluye: "la prision del agente carlino D. N. Uzal"; se procedió á celebrar el sorteo de los nueve jueces de hecho que con arreglo á la ley debian componer el jurado; y habiéndose realizado con las formalidades que la misma previene, tocó á los sugetos siguientes: D. Agustin de Tavira, D. Manuel Vazquez, D. Diego del Pino, D. Isidro Sainz de Rozas, D. Domingo Gallego, D. Francisco Lopez, D. Domingo de Urrutia, D. Joaquin Alcalde y D. Domingo del Rio, quienes declararon haber lugar á la formacion de causa por siete votos contra dos.

Tribunal de comercio.

En la primera junta de acreedores de D. José Agapito Carrillo, vecino y del comercio de esta plaza, han sido nombrados síndicos D. Juan Ruiz, que vive calle de la Magdalena, esquina á la de las Urosas, lonja de comercio; y D. Antonio Moreno, calle de la Cruz esquina á la de la Gorguera, cuarto segundo; á quienes se ha puesto en posesion de su encargo por el señor juez comisario de la quiebra, el que ha mandado que todos los acreedores de Carrillo presenten á dichos síndicos los títulos justificativos de sus créditos en el término de 20 dias, en la forma que dispone el art. 1102 del código de comercio; prevenidos que si no lo hicieren, serán declarados en mora, segun el 1111; en inteligencia de que la junta de exámen y reconocimiento de aquellos se ha de verificar el dia 26 de Octubre próximo á las tres de su tarde en la casa consular plazuela del Angel, á la que concurrirán cuantos lo sean por sí ó persona legalmente autorizada, apercibidos de que si faltasen les parará el perjuicio que haya lugar.

EN virtud de providencia del Excmo. Sr. capitán general de Castilla la Nueva, é ignorándose las habitaciones del Señor D. Francisco Manuel Hidalgo, comandante de armas que fue de la ciudad de Cuenca, y D. Luis Villar, se les da este aviso para que en el término de 15 dias que se les señala se sirvan acudir al juzgado militar de esta plaza, sito en el Postigo de San Martín, núm. 7, cuarto bajo, para hacerles saber cierta providencia, con apercibimiento que pasado dicho término sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

REDACCION DE LA GACETA.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

REINO LOMBARDO-VENETO.

Milan 15 de Setiembre.

La fiesta dada ayer noche al Emperador y á la Emperatriz por la *societa del Giardino*, ha sido el último de los bailes que ha habido con motivo de la coronacion; esta fiesta fue tan brillante como las otras, y quizá mas alegre. Por la mañana fue el Emperador al liceo S. Alejandro, donde lo recibieron el gobernador de Milan y el consejero del Gobierno para la instruccion pública el conde de Rusca: el consejero Hera, provisor del liceo; ha hecho los honores, y S. M. ha admirado en particular los gabinetes de fisica y de historia natural. La Emperatriz, durante este tiempo, ha pasado á hacer una visita al suntuoso santuario de la Virgen de S. Celso.

Toda la familia imperial ha pasado en seguida á la biblioteca Ambrosina, tan rica en manuscritos y en libros preciosos. El Emperador ha examinado muchos con bastante interés, y con particularidad el tomo de los dibujos de Leonardo de Vinci: de cuyos subieron al piso principal, donde se custodian las

obras maestras de las bellas artes. El conde Vitaliano Borromeo y todos los conservadores y doctores de la biblioteca han sido presentados al Emperador por el gobernador de Milan.

Tambien han ido á Brera, palacio de las ciencias y de las artes, en donde se hace la exposicion de estas y de la industria, habiéndose adelantado al Emperador y la comitiva el principe de Metternich; el conde de Koloswrat; el conde de Inzaghi, canceller áulico; el caballero Landanio, presidente de la academia, y el caballero Beccaria, consejero del Gobierno por el comercio y manufacturas; el cuerpo académico y los miembros del instituto. El Emperador ha quedado sumamente satisfecho de la exposicion, y del progreso que hacen continuamente las bellas artes y la industria, habiendo dado orden para que se adquieran los objetos mas bellos del arte y las mejores producciones. (*Debats.*)

SUECIA.

Stockolmo 5 de Setiembre.

Se halla actualmente restablecida la tranquilidad; pero si la autoridad no consigue sofocar los gérmenes de insurreccion, es de temer que en breve estallen nuevos alborotos. El tono hostil al paso que provocativo de los órganos de la oposicion, ha contribuido no poco á fomentar la irritacion de los ánimos: un nuevo periódico, el *Stockolmis Blaclet*, que se ha publicado el sábado último, es notable por su extremada violencia.

Semejantes provocaciones indudablemente no son bastante poderosas á sublevar un pueblo cuya mision y obediencia á las leyes son hace mucho tiempo proverbiales; pero es temible que sordas intrigas y medios secretos de corrupcion concluyan la obra empezada mas á las claras para la sedicion. Está justificado que el populacho reunido el jueves último en la plaza de *Jerntorget* y en las calles inmediatas habia sido pagado para insultar y acometer á la tropa destinada á restablecer el orden.

Circunstanciadas relaciones tomadas por los comandantes de las tropas encargadas de observar todo lo que pasaba, dan noticias positivas de ciertas combinaciones, primer origen de los desórdenes últimamente acaecidos. Las noticias publicadas estos dias por el *Staatstidning* demuestran que las siniestras intenciones manifestadas contra las patrullas aisladas, degeneraron el 30 de Agosto en una rabia frenética: atacábase á la tropa con palos, daban con ellos en las piernas de los caballos para derribarlos en tierra, y arrojaban sobre la tropa desde los tejados y ventanas tejas y lodo. Los soldados que marchaban á paso acelerado han recibido poco daño. Se han visto en ciertos barrios á muchos del populacho embestir encarnizadamente á los ginetes con el fin de desmontarlos, lo que les obligó á defenderse á sablazos. (*Gazette d'Augsbourg.*)

GRAN BRETAÑA.

Londres 17 de Setiembre.

Mr. O'Connell ha dirigido al pueblo irlandés otra carta desde Derrynane-Abbey el 11 de Setiembre. En ella reconviene al ministerio por haberse despojado del poder de hacer bien y de la fuerza necesaria para conseguir que triunfaran las medidas de un interes general. El voto por escrutinio, v. g. dice, esta medida, buena y protectora que hubiera podido destruir la intimidacion, y hacer la corrupcion electoral imposible, hubiera debido ser una de las primeras medidas presentadas al Parlamento en la sesion última.

Si el ministerio hubiese tomado la iniciativa en favor de esta medida se habria popularizado: lord Norinamby podria entonces encargar se tuviese paciencia: sin embargo, todavia se está á tiempo, y lord Melbourne se conciliaria todos los votos si quiere poner á la cabeza del programa de la sesion próxima el voto por escrutinio. Pero ¡ay! despues de las palabras de lord John Russell en la sesion última, no tengo la menor confianza en ver realizada semejante esperanza. Veo con dolor que se dejan perder las ocasiones de hacerse popular el Gabinete.

Cuando lord John Russell en su segundo discurso atacó con vehemencia el voto por escrutinio, me metí en cama entregado al dolor mas profundo; y en las muchas noches que he pasado sin poder conciliar el sueño, he derramado lágrimas amargas (acaso os reireis de mi confesion), porque se presentaba á mi imaginacion el daño que el ministerio se hacia á sí mismo, el que hacia á sus colegas, á la causa de la reforma en general, y á la Irlanda en particular.

El ministerio no quiere adoptar medidas que pudieran ponerle en estado de ser útil á la Irlanda: los irlandeses no pueden contar para salvarse mas que con sus propios recursos. Está demostrado hasta la evidencia que la gran mayoría de los Lores está contra nosotros; que la Cámara de los Comunes está paralizada por una minoría tory; que la masa del pueblo inglés alimenta en la hipocresia y en las preocupaciones sentimientos hostiles; que los ultra-radicales estan enmudeci-

dos por espíritu de enemistad; que los reformistas se mecen en la indiferencia y la apatía; que el ministerio no tiene poder de hacernos bien, ni adopta medios legitimos para llegar á este término.

En semejantes circunstancias nosotros no tenemos mas que un recurso: fuertes con nuestra energia y nuestra union; convencidos de la justicia y de la bondad de nuestra causa; alentados por nuestras victorias contra las mas terribles dificultades, despleguemos un valor que siete siglos de opresion no han podido sofocar. En breve os indicaré los medios mas acertados que deben emplearse para obtener el remedio de nuestros males. (*Standard.*)

FRANCIA.

Paris 19 de Setiembre.

El general Ventura, al servicio del Rey de Lahor, ha tenido el honor de ser presentado al Rey, y de presentarle un retrato ecuestre de Bundjet-Sing. (*Debats.*)

Con fecha de 17 de Setiembre escriben del departamento de la Meunthe lo que sigue:

El viernes último las tropas reunidas en el campamento de Luneville, al mando del duque de Nemours, vinieron á hacer grandes maniobras en la llanura situada entre Varangeville y Haramount. La vista de esta masa de caballeria y de dos baterias de artilleria ofrecia un cuadro magnífico, y el simulacro de un combate que han ejecutado ha sido visto con el mayor interés por los numerosos espectadores que habia atraido á aquel sitio la novedad de semejante espectáculo. Se ha admirado por todos la union, regularidad y prontitud de los movimientos casi siempre difíciles por los accidentes del terreno.

Durante la suspension de hostilidades entre las dos divisiones contrarias, el duque de Nemours rodeado de su Estado mayor, tomó en el mismo sitio un desayuno campestre, al cual S. A. R. convidó al general Vilatte, al coronel del 7.º ligero, al coronel del 2.º de carabineros, como igualmente á todos los oficiales de este regimiento, que en clase de aventureros habian tomado parte en este pequeño combate. (*Id.*)

Mr. el conde de Montalivet ha regresado ayer noche á Paris, habiendo vuelto á encargarse en la mañana de este dia de los asuntos del departamento de lo Interior, cuya interinidad habia sido confiada en su ausencia á Mr. el presidente del consejo. (*Id.*)

Se lee en la *Gaceta de Augsburgo*:

Sabemos por cartas de Ancona del 2 del corriente, que al recibirse allí la noticia del nacimiento del conde de Paris, se hicieron salvas de artilleria en todos los fuertes. Los buques griegos han celebrado esta noticia con dobles salvas; y todas las embarcaciones que se hallaban en el puerto se empavesaron instantáneamente. El comandante de las tropas francesas, los magistrados, y el legado del Papa, han asistido á la misa de gracias celebrada con este motivo en la iglesia de Santo Domingo. (*Id.*)

Escriben de Tolon con fecha del 15:

Ayer al ponerse el sol ancló en la rada del lazareto el barco de vapor el *Cocodrilo*, procedente de Argel, de donde salió el 8 con la correspondencia.

A su salida de dicho punto permanecia estacionada la fragata austriaca la *Guerrera*, á cuyo bordo se halla el Principe Federico de Austria de vuelta de Cádiz y de Gibraltar, disponiéndose á hacerse á la vela para Malta.

En este dia ha aparejado el barco de vapor del Estado el *Tártaro*, y ha salido para Civitavecchia. Lleva á su bordo á Mr. de Latour-Maubourg, embajador frances cerca de la Santa Sede, y á su comitiva. (*Id.*)

Escriben de Marsella con fecha del 15:

La poblacion se halla en este momento alarmada á causa de haberse presentado tres casos de peste entre los judíos. Parece que una casa en donde en la última epidemia murieron algunas personas, no habia sido desinfectada como debiera, y á esto se achaca el origen de los casos que ahora han aparecido. Se han tomado las medidas mas enérgicas con los individuos de las casas contaminadas; y vuelta en sí poco á poco la poblacion de su primer susto, todo induce á creer que estos ataques no tendrán otros resultados. (*Moniteur parisien.*)

Con fecha de 21 de Agosto escriben de Odesa lo que sigue: El conde de Woronzoff, gobernador general de la pequeña Rusia, llegó antes de ayer á esta ciudad é inmediatamente pasó

á visitar al baron y á la baronesa de Barante, á quienes convidó á pasar algunos dias en su villa, á las inmediaciones de Odesa, invitacion que aceptaron desde luego. Se cree que Mr. de Barante no volverá á Petersburgo hasta el 15 de Octubre, época en que todo el cuerpo diplomático se halla reunido en la capital.

Muchos comerciantes de Liorna, de Marsella, de Amsterdam y aun de Inglaterra han enviado á esta ciudad comisionados para comprar trigo, cuyo precio ha subido considerablemente; pero por desgracia las pequeñas cantidades que hay en los almacenes de Odesa, y las cosechas poco abundantes de nuestras provincias meridionales, no bastan para los pedidos de los comerciantes extranjeros. (Comarca.)

Varios periódicos han anunciado que el cardenal Fesch estaba gravemente enfermo; pero una carta del mismo prelado del 30 de Agosto manifiesta hallarse casi completamente restablecido. (Debats.)

Se lee en el *Indicador de Burdeos* de 17 de Setiembre:

Mustafá Ben-Ismael, agá de los donairs y de los smelas, en la provincia de Orán, llegó antes de ayer á esta ciudad procedente de Erciduil, en donde dejó al general Bugeaud. Mustafá, acompañado de su joven hijo, de Mr. Bramcha, primer intérprete; del teniente de los spahis, Ismael, y de Mohamet, tesorero, se dirige á Paris, donde se le tiene preparado un brillante recibimiento. Viaja, lo mismo que su comitiva, á expensas del Gobierno, quien por darle una idea ventajosa de nuestra civilizacion, le ha señalado un itinerario por las principales ciudades de Francia.

Es sensible que el orgullo innato de los árabes y sus costumbres agrestes, que constantemente les han preservado de todo contacto con los de otra creencia que la suya, sirva de obstáculo á las intenciones del Gobierno. Cuantas instancias ha hecho Mr. Bramcha al anciano hijo del desierto para que se detuviese un dia ó dos en Burdeos, no han tenido efecto, y ayer de mañana salió con su séquito para ir á manifestar al Rey sus votos de fidelidad.

Su hijo Mohamet le ha suplicado tambien permaneciese algunos dias en Burdeos, pues tenia grandes deseos de ver nuestra magnífica rada, que solo ha visto al paso. La belleza de esta ciudad ha llamado extraordinariamente su atencion. "Esta ciudad es mas grande que Orán", decia con sencillez en medio de su asombro.

NOTICIAS NACIONALES.

San Sebastian 20 de Setiembre.

Gobierno político de Guipúzcoa. = Tercera seccion. = Las partidas de chapelgorris, al mando de Urdampilleta, Alzaga y Elorrio, reunidas, hicieron prisioneros en la villa de Orio la madrugada del 16 del corriente mes al sargento 1.º con grado de oficial D. Miguel Arana, natural de Azcoitia; al cadete D. José de Echaguiel, de Mondragon; al cabo 1.º José Antonio Aramburu, de Villafranca; á los cabos segundos José Berástegui, de Cegama, y Antonio Mugica, de Tolosa; á los soldados Javier Zudupe, de Azcoitia; José Guerrero, de Segura; Ramon Uria, de Azcoitia; Domingo Echeveste, de Azcoitia; José Donato Ubaun, de Aya; José Fernando Iturzaeta y José María Garate, de Orio, y Simon Muñua, de Alegria, todos pertenecientes al cuarto batallon rebelde de Guipúzcoa; y á José Manuel Agote, de Guetaria, licenciado del batallon de chapelchurris, quinto de la misma provincia. Los dos primeros permanecieron en el castillo de Santa Cruz de la Mota, y los demas en Guetaria, á excepcion de Simon Muñua, que ha fallecido en el hospital de Santelmo á causa de las heridas que recibió al tiempo de su captura. Lo que se publica en el boletín oficial para los efectos prevenidos en la Real orden de 7 de Octubre de 1857. San Sebastian 18 de Setiembre de 1858. = Eustasio de Anilibia. (B. O.)

Zaragoza 25 de Setiembre.

Orden general.

El Excmo. Sr. general gefe de E. M. de este ejército traslada al del distrito la orden siguiente dada en 19 del presente mes. = Ejército del Centro. = P. M. G. = Orden general del 19 de Setiembre de 1858 en el cuartel general de Lécera. = Artículo único: El Excmo. Sr. D. Manuel de Latre, secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, dice al Excmo. Sr. general en gefe con fecha 17 del actual lo que sigue: Excmo. Sr.: Me he enterado de la comunicacion de V. E. fecha en Teruel el 10 del actual y de las 13 copias que acompaña como comprobantes, manifestando las causas que principalmente contribuyeron al levantamiento del sitio de Morella; tambien he leído detenidamente lo que V. E. dice respecto á la conducta seguida en las operaciones militares resultada de los asaltos, ventajas con que se efectuó la retirada salvando los heridos, el material de artillería y demas efectos que condujo el ejército; concluyendo V. E. por pedir que en el caso de que las razones que alega me parezcan arregladas, le manifieste mi aprobacion oficialmente, y haga que se dé publicidad á todos sus actos, y en el caso contrario solicita V. E. disponga la formacion de la correspondiente causa para que se examine, oiga y juzgue en consejo de guerra de oficiales generales. Con fecha 12 del actual dije á V. E. lo que habia resuelto acerca de la reunion en Zaragoza de individuos que con los documentos y datos suficientes deben darme cuenta del juicio que formen sobre la exactitud ó falta de puntualidad con que se efectuaron los acopios de víveres solicitados por V. E. para elevarlo al conocimiento de S. M. Y estando pendientes estos trabajos, no es posible contestar á V. E. de un modo oficial como lo solicita; mi opinion particular no es equivalente, y por lo tanto no llena los justos deseos de V. E.; pero sin embargo tengo el gusto de acompañarle una copia de lo que he dicho al Gobierno. Luego que este con los antecedentes necesarios resuelva, V. E. obtendrá las aclaraciones que apetece; y puesto yo en el caso de poder consultar á S. M., tendré la honra de transmitir á V. E. lo que se digue acordar en este negocio. En el ínterin solo puedo asegurar á V. E., que he visto con satisfaccion el buen espíritu y conti-

nente del ejército, al cual, asi como á V. E., creo de justicia dar las gracias por haber conservado la disciplina, la moral y la ventaja sobre el enemigo en medio de las privaciones y continuos combates que han soportado durante el tiempo en que se han efectuado las operaciones del Maestrazgo y sitio de Morella. Asi he tenido la honra de hacerlo presente á S. M., y me complazco en transmitirlo á V. E.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la orden general del ejército para conocimiento y satisfaccion de los individuos que lo componen. = El general gefe del E. M. G. = Joaquin Ayerbe. = Al gefe del E. M. del distrito de Zaragoza. = Es copia. = El comandante gefe de E. M. = Francisco Cascajares.

(El Novicio.)

MADRID 30 DE SETIEMBRE.

Terribles cargos resultan contra el intendente y junta diocesana de Sevilla de los documentos que hemos publicado en la Gaceta de anteayer, adjuntos al comunicado del Sr. Iribarren como comprobantes de la exposicion de varios labradores de Carmona que insertamos en la Gaceta del 13 de este mes. Difícil nos parece destruirlos reduciéndose á números, en los que no cabe interpretacion de ningun género: ni es por otra parte creible que dicha autoridad pueda hallar sólida excusa para haber permitido un daño tan enorme de la Hacienda pública en un solo pueblo, y en una sola especie de las diezmas. ¿Qué sera del diezmo si en todas partes se hace su cobranza con tanta incuria, ó con tan absoluta impericia? Trescientos y un mil reales ha perdido el tesoro nacional solo en los cereales de Carmona por no haberse admitido á concierto á los labradores, prefiriéndose rematarlos á favor de un arrendador que ha dado por ese diezmo menos de la mitad de lo que ellos ofrecian espontaneamente, y que despues les ha sacado un tercio mas de lo que ellos daban, aumento que pudiera tambien haberse aprovechado en favor del tesoro á muy poco que la junta diocesana hubiese trabajado en el concierto. ¿De dónde proviene un desorden tan espantoso?

Estamos muy distantes de atribuirlo á mala versacion de los empleados públicos, á quienes nunca acusaremos sin pruebas evidentes; lo atribuimos á la falta necesaria de inteligencia en la administracion decimal desconocida enteramente de los empleados civiles; y si cupiera en ánimos honrados el alegrarse del mal de su pais, veriamos con cierta satisfaccion el cumplimiento de los pronósticos que hicimos de este resultado en los artículos donde se impugnó el proyecto para la continuacion del diezmo. Pero lejos de alegrarnos, el corazon nos llora sangre al ver verificados nuestros vaticinios, y al considerar de qué manera se ha desatendido por todos el negocio mas importante, el negocio vital del que debiera haberse conocido, si las pasiones no nos cegaran tanto, que pendia toda nuestra existencia.

Porque, desengañémonos, aunque no se hubiesen frustrado las esperanzas de empréstito, ¿cual de los recursos habria sido mayor y mas efectivo que el del diezmo cobrado con la debida inteligencia y circunspeccion? ¿Y cuando necesitáramos de mas inteligencia para su cobranza, entonces es cuando arrancamos la administracion decimal de las manos acostumbradas á ejercerla, para colocarla en las inexpertas de intendentes, acaso improvisados, ó que aun cuando conozcan la administracion de las rentas civiles, ningun motivo tienen para entender la de las rentas eclesiásticas, infinitamente mas complicada y delicada que aquellas? Y toda esta innovacion tan arriesgada, tan notoriamente perjudicial, ¿cómo, por qué se hace en los momentos de mas apuro, cuando no hay un maravedí en el tesoro, cuando se deben quizá los productos totales de dos años? ¿Por qué? Por antipatía al clero: porque se ha supuesto falsamente que esta clase respetabilísima era esencialmente enemiga, no ya de los desórdenes, sino de las instituciones actuales; y á trueque de quitarle toda especie de intervencion aun en sus propios negocios; á trueque de humillarla, de matarla, todo era lícito y conveniente, hasta nuestra cierta ruina. ¡Error funestísimo, que plegue á Dios no nos traiga mayores males de los que estamos ya experimentando!

Para que no se nos tenga por declamadores, aunque no hay género de declamacion en esta materia que no pueda hacerse con pleno fundamento, vamos á demostrar con los datos que nos suministra el comunicado del señor Iribarren, en los cuales no creemos que haya exageracion, antes bien los juzgamos en muchas partes diminutos, que el producto del diezmo es absolutamente nulo en Carmona y en todos aquellos pueblos en donde se haya administrado con igual impericia, lo que es verosímil haya sucedido en todos. La Hacienda pública, segun la nota del Sr. Iribarren, ha percibido del arrendador por el diezmo de cereales 283,561 rs. vn. Esto es no mas lo que ella ha cobrado del pueblo. Veamos ahora lo que á su vez le ha dado, y lo que le queda en líquido.

El arrendador con su estado en la mano ha exigido de los labradores el diezmo de 300 fanegas de tierra sembradas de trigo (mas de 300 dice el comunicado, y á confesion de parte relevacion de prueba), las cuales á razon de cinco fanegas de trigo por fanega de tierra, cuya regla ha seguido para la cobranza, dan un producto de 1500 fanegas solo de trigo, cuya decima parte es 150, que es lo que ha percibido el arrendador. De estas 150 fanegas habrá dado á los pagadores sus correspondientes recibos, y por ellos le será abonada la mitad de lo que importen en el pago de otras contribuciones. La mitad de estos recibos son unas verdaderas libranzas contra el tesoro público. El importe total de 150 fanegas de trigo á 42 rs., que es el

precio á que se ha calculado en el arriendo, asciende á 6300 rs., cuya mitad abonable por el tesoro en el descuento de contribuciones, segun hemos dicho, es 3150 reales. Tenemos pues que la Hacienda pública recibe de los labradores de Carmona por el diezmo de todos los cereales 283,561 rs., y les devuelve por el diezmo del trigo solamente 3150.

No podemos apurar mas esta cuenta, porque en la nota que manifiesta el valor de los diezmos por el arriendo no se hace la separacion del trigo, la cebada y las semillas: sin embargo, calculando que el importe de estas sea la cuarta parte del total, que es lo menos posible, y rebajándola de él, quedarán los 283,561 reales reducidos á 212,671 rs. Este es aproximadamente el valor que por solo el diezmo de trigo recibe la Hacienda pública en Carmona; devolviendo 3150 rs., resulta que lejos de percibir da 102,329 rs. No necesita de comentarios esta demostracion. Otro dia, sin embargo, nos extendemos mas en algunas observaciones, para las que presta materia abundantísima el comunicado de Carmona.

Por Real orden de 29 del próximo pasado Agosto se ha dignado S. M. mandar que se dé una nueva organizacion al conservatorio de música y declamacion que lleva su agosto nombre, procurando conciliar su existencia con la rigurosa economía que exigen las circunstancias, reduciendo el establecimiento solamente á una escuela de alumnos externos. Autorizado por S. M. para realizar esta reforma segun sus benéficas miras, y habiendo oido sobre el particular á la junta creada por dicha Real orden para auxiliarme en la parte facultativa, he determinado que se abra la matrícula para la admision de alumnos de ambos sexos, desde el 1.º del próximo Octubre, en todas las clases, tanto de música como de declamacion, bajo las bases y condiciones siguientes:

La enseñanza será gratuita para la clase menos acomodada, y para la pudiente se exigirá una módica retribucion, segun las circunstancias.

El número de los alumnos será proporcionado en cada clase á la posibilidad de la enseñanza que pueda prestar el respectivo profesor, y completo aquel se suspenderá la admision.

La asistencia á las clases, será con absoluta separacion de sexos, presenciando las lecciones de las alumnas una señora encargada por el establecimiento de vigilar sobre el orden y circunspeccion que se debe observar durante ellas.

Los aspirantes á alumnos gratuitos deberán acompañar á su solicitud su fe de bautismo, y una certificacion ó atestado de los señores cura párroco y alcalde de su demarcacion, que acredite pertenecer á una familia honrada y no pudiente.

Deberán saber leer y escribir; y para la eleccion de clase tener la edad que á continuacion se expresará, previo el examen del facultativo, que los considere idóneos para el respectivo ejercicio á que gusten dedicarse.

Los alumnos para la declamacion, deberán saber ademas la gramática castellana.

Será obligacion de los alumnos procurarse lo que consideren necesario para su enseñanza los Sres. profesores, y deberán presentarse con la posible decencia.

Los que se dediquen á tocar cualquiera instrumento si no tienen el previo conocimiento del solfeo, pasarán á esta clase, sin cuyo requisito no podrán tener ingreso en las otras.

Se exige de los alumnos la mas puntual asistencia á sus respectivas clases; y se tomarán en consideracion las faltas que hagan (no siendo involuntarias) para continuar ó no en el establecimiento.

Las alumnas deberán ir acompañadas hasta el conservatorio por una persona de la confianza de sus respectivas familias.

La apertura de las clases se verificará el 10 de Octubre, cumpleaños de nuestra augusta Reina, y cuando se terminen los estudios se celebrarán exámenes.

Las solicitudes para la admision de alumnos serán dirigidas al viceprotector del conservatorio, y se presentarán en la secretaria ó en su casa, calle de Atocha, núm. 61, cuarto segundo, durante todo el mes de Octubre próximo. = El conde de Vigo, viceprotector.

Nota. Edad que por lo menos deben tener los alumnos, segun las clases á que aspiren:

CLASES.	EADES.
Composicion.....	Cualquiera, previos los conocimientos necesarios.
Piano y acompañamiento....	10 años.
Canto.....	14.
Solfeo para instrumental....	8.
Violin.....	10.
Violoncello y contrabajo....	12.
Harpa.....	10.
Instrumentos de viento.....	14.
Declamacion.....	16 los alumnos y 14 las alumnas.
Literatura.....	Idem idem.

Continúa la lista de los suscriptores en favor de los héroes gandesanos.

	Rs. vn. mrs.
D. Anselmo Ordaz de Velasco, juez de primera instancia de Peñaranda de Bracamonte.....	240
Los empleados de la aduana Nacional de San Sebastian.....	270
El gefe político de Guipúzcoa.....	160
D. Ignacio de Lasa: por la compañía de artillería de la Milicia nacional de San Sebastian.....	500
Del gobierno político de Sevilla y sus empleados.....	868

La suscripcion abierta en el partido judicial de Hinojosa del Duque ha ofrecido los resultados siguientes.

D. Laureano Maria Muñoz.....	40
D. Juan José Parra.....	39
D. Francisco Parra Calzadilla.....	36
D. Joaquin Hinojosa.....	20
D. Eugenio Gutierrez.....	20

Villa de Santa Eufemia.

D. Antonio Perea Conde.....	20
D. Manuel Parra.....	20
D. Francisco Perea.....	20
D. Antonio Moyano.....	20
D. Basilio Gomez.....	20
D. Diego Parra.....	20
D. Manuel Gonzalez.....	12
D. Alfonso Cabrera.....	12
D. Fernando Calzadilla.....	10
D. Alfonso Dominguez.....	10
D. Pedro Cuadrado.....	10
D. José Navarro.....	10
D. Juan Parra.....	10
D. Juan Perea Barbancho.....	10
D. Gumersindo Fernandez de Córdoba.....	10
D. Dionisio Caja.....	10
D. Miguel Aparicio.....	10
D. Juan Murillo.....	10
D. Antonio Roldan.....	10
D. Lázaro Benavente.....	10
D. Pedro Barona.....	10
D. José Moreno.....	10
D. Andrés Aljaya.....	10
D. Pedro Perez de Perea.....	10
D. Francisco Murillo.....	10
D. Pedro Luna.....	10
D. Joaquin Rodriguez.....	10
D. Joaquin Barca.....	10
D. Juan Zamorano.....	10
D. Francisco de Gracia.....	10
D. Manuel Torrea.....	10
D. José Perea Conde.....	10
D. Andrés Aranda.....	10
D. Juan Leal Marmolejo.....	10
D. Nicolás Velasco Atalaya.....	10
D. Rogelio Sanchez.....	10
D. José Jerez.....	8
D. Juan Calzadilla.....	8
D. Manuel Murillo.....	8
D. Francisco Aparicio.....	8
D. Santiago Morales.....	8
D. José Vizcaino.....	8
D. Antonio Fernandez.....	6
D. Alfonso Garcia.....	6
D. Sebastian Aranda.....	6
D. Francisco Fernandez del Olmo.....	6
D. Inocente Trujillo.....	6
D. Ignacio Moron.....	6
D. Gregorio Agredano.....	5
D. Juan Moreno.....	5
D. Manuel Suncon Lopez.....	5
D. Agustín Obrero.....	5
D. Juan Matias Ramirez.....	5
D. Pablo Morales.....	4
D. Miguel Diaz.....	4
D. Bernardo Aranda.....	4
D. Antonio Aranda.....	4
D. Bartolomé Feijo.....	4
D. José Cáceres.....	4
D. Hipólito Barbancho.....	4
D. Tomas Torrico.....	4
D. Manuel Carrillo.....	4
D. Mateo Moreno.....	4
D. José Romero Alcudia.....	4
D. Juan Coude.....	4
D. Juan Roper.....	4
D. Francisco de los Rios.....	4
D. Gerónimo Ruiz.....	4
D. Juan Sanchez Alamillo.....	4
D. Francisco Barbancho.....	4
D. Francisco Marivello.....	4
D. Bartolomé Gomez.....	2
D. Manuel Alcudia.....	2
D. Juan Monsalve.....	1
D. Antonio Obispo.....	1
D. Antonio Diaz.....	1
D. Antonio Sandoval.....	1
D. Alfonso Benitez.....	1
D. Manuel Martinez.....	17
D. José Blanco.....	17
D. Bartolomé Esquinas.....	17
D. Manuel Parra.....	17

El ayuntamiento de Villaralto..... 60

Belcalzar.

D. Dionisio de Trucios.....	40
D. Bernabé Garcia.....	25
D. Agustín de Medina.....	25
D. Antonio María Moreno.....	20
D. Acisclo Murillo Cáceres.....	18
D. Pablo Lopez.....	12
D. José Gonzalez Ramos.....	12
D. Pedro Molero.....	12
D. Antonio Medina Garcia.....	12
D. Antonio Castaño.....	12
D. Francisco Rodriguez Capella.....	12
D. Manuel Medina.....	12
D. Juan Manuel Castellano.....	5
D. Pedro Gonzalez.....	5

Villa del Viso.

D. Pedro de Leon.....	4
D. Andrés.....	4
D. Ramon Sanchez.....	4
D. José Corchado.....	4
D. Manuel Lopez.....	4
D. Juan Gonzalez.....	4
D. Alfonso Madueño.....	4
D. Alfonso Ramirez.....	4
D. Alfonso Ruiz.....	4
D. Pedro Antonio Castellano.....	4

D. Bartolomé Jurado.....	5
D. Lorenzo Romero.....	4
D. Francisco Blanco.....	3
D. Francisco Ruiz Mateos.....	3
D. Rafael Cámara.....	3
D. Alfonso Bejarano.....	3
D. Gerónimo Pastor.....	5
D. Antonio José Bejarano.....	6

Lugar de Fuente la Lancha.

D. Francisco Gallegos.....	2
D. Lorenzo Caballero.....	1
D. Tomás Chaves.....	1
D. Manuel Parra.....	4
D. Antonio José Ramirez.....	10
Doña Josefa Mata.....	17

Doña Antonia de Sojo por D. Dionisio Ant-	
onio Prieto.....	60
La misma señora por D. B. I.....	38

VARIEDADES.

Gran junta de la sociedad británica para la propagacion de las ciencias, verificada en Newcastle, sobre el Tine.

(Concluye el artículo inserto en la Gaceta de ayer.)

En el arreglo de las ciencias que ha hecho la sociedad, van unidas la mineralogía y la química. Semejante union puede justificarse, no solo por la conveniencia en la distribucion de nuestros trabajos, sino tambien por la continua alianza que existe entre estas dos ciencias, en cuanto concierne á la conexcion de las composiciones químicas con formas cristalinas que presentan tan notables relaciones de descubrimiento reciente, y que conducen con rapidez á extender las ideas de los verdaderos principios de una clasificacion mineralógica, como Mr. Whewell nos ha demostrado en mas de una ocasion. Pero al propio tiempo que reconocemos el enlace íntimo que une estas dos ciencias, confiamos que su separacion parcial y temporal ocasionada principalmente por el estudio activo y en cierto modo preferente de la paleontología, no será de larga duracion, y que las leyes de cristalización que constituyen su relacion con otra ciencia, serán de tanta importancia en los adelantos de nuestro saber por su conexcion con el estudio de la estructura cristalina de masas enormes que existen sobre la superficie del globo, como la analisis mas detenida de sus particulas mas diminutas. No permitamos, sin embargo, que las observaciones de defensores exclusivos de cualquiera teoria sobre la relacion verdadera de estas ciencias, nos hagan abandonar investigaciones que abundan en consecuencias importantes, y que constituyen en realidad la gran base de la geología moderna: pues mientras mas minuciosas y penosas sean nuestras investigaciones, con tanta mayor certeza nos convenceremos de que muchas rocas que se han creído compuestas de materias inorgánicas, son en realidad compuestas de restos animales. Y no observamos entre nosotros la presencia de un filósofo distinguido de Berlin que merece se le prefiera á todos por haber hecho este descubrimiento, el cual, con la ayuda del microscopio, nos ha revelado y manifestado millones de esqueletos de animalejos que tuvieron una existencia completa, encerrados en una pulgada cúbica de piedra sólida! A propósito viene el citar la obra de Lyell, quien celebrando este descubrimiento, exclama con el poeta:

The dust we tread upon was once alive.

El polvo que pisamos tuvo en otro tiempo vida.

Al recordar los trabajos de la seccion de geología y geografía debemos observar con sentimiento que la última de estas ciencias no ha recibido hasta ahora en nuestras reuniones toda la atencion á que tan justamente es acreedora.

Quando consideramos los adelantos que esta ciencia ha hecho recientemente bajo los auspicios de la Real sociedad geográfica de Londres, no podemos menos de lamentar que la sociedad británica no haya presentado antes de ese tiempo una memoria escrita por algunos de sus miembros sobre el estado actual de nuestros conocimientos geográficos, y sobre qué puntos podiamos continuar nuestras investigaciones con mas ventajas. Las memorias anuales del secretario de la sociedad geográfica, particularmente la última del capitán Washington, y el admirable discurso pronunciado hace poco por el presidente Mr. W. R. Hamilton, han suplido en gran manera esta falta, manifestando al público lo mucho que se ha hecho en este ramo importante del saber, y lo mucho que aun hay que trabajar. Pero aunque en cierto modo nos han tomado parcialmente la delantera, confiamos que la memoria de que hablamos, presentando ante la junta general de la sociedad un estado de aquellos grandes problemas geográficos, cuya solucion se desea con especialidad, ó que se ejecutan fácilmente, servirán de asegurar para la propagacion de la geografía la aplicacion de una parte de los fondos que hasta ahora se han destinado exclusivamente á otras ciencias.

Los méritos de la seccion de estadística quedan manifestados y probados por la coleccion tan importante como variada de datos. En esta ocasion debemos dar noticia de una memoria muy bien coordinada é instructiva que ha aparecido en nuestras transacciones, sobre la estadística de una provincia considerable del Indostan, en la que se prueba suficientemente que el estadista que pueda contribuir para el adelanto de la ciencia estadística, reuniendo hechos en regiones distantes, debe poseer cualidades nada comunes. En vano el que desconoce otros ramos del saber muy esenciales se cansará en acumular observaciones mal coordinadas y peor comprendidas; debe reunir necesariamente, como sucede con el coronel Sykes, los conocimientos de un buen geólogo y naturalista con los de un militar completo y los de un hombre de una instruccion general.

El acumulamiento de semejantes hechos es evidentemente una parte adecuada de los trabajos de esta sociedad, por probar que la estadística es verdaderamente una ciencia de método. Esta ciencia tiene la misma relacion con la economía polí-

tica en su sentido mas lato, que la que tenían con la astronomía las observaciones astronómicas, antes que los descubrimientos de la filosofía mecánica proporcionasen á los filósofos modernos los medios de hacer de estas observaciones la parte principal para demostrar las grandes y primitivas verdades de filosofía física, y de aplicarlas para explicar y aun para predecir los movimientos varios de los fenómenos de la tierra y de los cielos. Semejante posicion debe existir en todas las ciencias inductivas, posicion en que los esfuerzos sucesivos para adquirir verdades demostrables serian temerarios, al mismo tiempo que la ordenacion y clasificacion de los fenómenos es una tarea útil y agradable. Solo aquellos que equivocan la posicion que ocupan los observadores estadistas para hacer descubrimientos, y los que no ven que en la actualidad la observacion sin especulacion prematura es el paso único y necesario para conseguir verdades remotas, serán los que no tendrán paciencia para enlazar y compoer teorías atrevidas con las materias imperfectas que tenemos por ahora, ó los que se burlarán del carácter ignorante de los que trabajan con paciencia para aumentarlos y coordinarlos. La analogía que existe entre el estado antiguo de la astronomía y la posicion actual de la estadística puede hacerse mas palpable. El carácter *secular* de muchas de las clases de observaciones estadísticas necesarias para vencer dificultades y manifestar la verdad, puede demostrarse muy fácilmente; pero creemos haber dicho lo bastante para indicar el carácter verdaderamente científico de este interesante ramo de nuestro instituto.

A nuestros predecesores correspondió el manifestar los adelantos que en historia natural han hecho las secciones de zoología y botánica; y aunque en esta ocasion no se ha presentado memoria alguna sobre tales ciencias, ninguno ignora con cuánta maestría han sido tratadas en juntas anteriores por un Lindley, un Jenyus y un Richardson; y tambien es conocido el vigor con que esta seccion ha continuado sus investigaciones bajo los auspicios de un Hensloco y de un Macleay. Mas á pesar de todo esto no podemos menos de recordar con tal motivo al naturalista distinguido de Northumberland, que actualmente ocupa una de las sillas de presidencia de la sociedad, y de manifestar nuestros deseos de que se pida á Mr. Prideaux Selby que contribuya con una memoria sobre el actual estado de la oritología.

Hemos procurado dar una ligera idea de los procedimientos respectivos de las secciones, pues cualquier discurso en que se analizasen sus trabajos, ó en que se tomase en consideracion su utilidad, ocuparia demasiado tiempo vuestra atencion. Ademas de esta consideracion, ninguno de vosotros, señores, ignora que estas reuniones de las secciones son las que mas influyen en las memorias que hemos considerado, y tambien para las investigaciones prácticas que se ejecutan con nuestros fondos ó con demandas sobre el país. Si las memorias pues constituyen nuestro principal titulo sobre la literatura y las ciencias, los procedimientos de las secciones deben considerarse como la corriente fresca de empresas científicas, que continuamente vivifican y renuevan todo el cuerpo de la sociedad.

Entre las investigaciones que se ejecutan bajo los auspicios de la sociedad, las que dimanen de la comision de la seccion de medicina, incluyendo muchos asuntos de interes fisiológico como se manifiesta en el presente volumen, son notables por la tendencia de trabajos *cooperativos* tan raros en este país, cuyos felices resultados se facilitan y propagan con estas reuniones. Del mismo modo se ha examinado por un analisis que han ejecutado los químicos mas distinguidos de nuestros dias, una cuestion de grande interes referente á las producciones mas importantes de nuestra riqueza mineral y de la industria nacional, cuya discusion fue muy acalorada en una de las juntas anteriores, á saber, la del hierro producido por la aplicacion respectiva del aire caliente ó frio; la que se emprendió, á petición de la seccion de química, combinada tambien con experimentos en escala superior, sobre su fuerza relativa y otras propiedades por instigacion de la seccion de mecánica, por los Sres. Hodgkinson y Fairbairne, cuyos conocimientos profundos y extensos de la mecánica práctica les calificaban admirablemente para una tarea que han ejecutado con habilidad extraordinaria. Los experimentos respecto á las olas que se detallan en la memoria de Mr. Russell publicada en el presente volumen de nuestras operaciones, se emprendió á petición de la sociedad, y se llevó á efecto con la ayuda de sus fondos. La concepcion exacta de la ola; su origen, propagacion y leyes, son requisitos indispensables, cuanto difíciles y fundamentales para muchas de las investigaciones embarazosas y delicadas de la filosofía natural; y las experiencias de Mr. Russell son las mas á propósito para ilustrar muchos de los resultados que los matemáticos han deducido de la teoria del movimiento de los fluidos.

Adhiriéndonos por tanto á nuestro plan de manifestar principalmente la parte de nuestras últimas transacciones que mejor prueban el resultado de nuestro sistema, concluiremos estas observaciones recordando una memoria del profesor Johnston sobre un asunto nuevo y curioso de química, que presenta un ejemplo demostrativo de la ejecucion de un proyecto que la sociedad ha tenido mucho tiempo presente. El descubrimiento de que existen sustancias químicas definidas que son capaces bajo ciertas condiciones de tomar mas de una forma cristalina, sin conexcion ni referencia alguna entre ellas, y acompañadas de ciertas propiedades físicas; y tambien de que hay ocasiones de presentarse sustancias capaces (independientemente de todo cambio de composicion) de sufrir una transmucion interior suficiente para variar aun sus mismas afinidades físicas, estos descubrimientos, digo, son de la clase de aquellos que merecen que se extiendan y verifiquen, por abrir un nuevo camino á las investigaciones de los misterios ocultos de la atraccion molecular. Pero sucede que en este país se ha hecho muy poco estudio de esta materia, por cuya razon la comision de química conforme con uno de los objetos principales de la sociedad, eligió este punto particular como asunto de una memoria sobre el Dimorfismo, impresa en el volumen presente, la cual da nociones superiores á las que antes poseíamos, ya de los hechos conseguidos por experimentos en el extranjero, como de los razonamientos en que se fundan y las cuestiones que quedan por resolver con investigaciones futuras. Este es el punto principal á que aspira la sociedad con la presentacion de memorias sobre el estado de nuestros conocimientos, que ocupan la mayor parte de sus publicaciones; las cuales no son como los artículos de una enciclopedia, con el objeto de enseñar y difundir las ciencias, sino con el objeto de adelantar en ellas, para manifestar lo que se ha hecho con referencia á lo que queda por hacer; dirigir

la vista al porvenir mas bien que á lo pasado, examinar los confines del terreno y reconocer la parte digna de investigacion. En esto como en otras muchas cosas hemos seguido los pasos del que presentó el proyecto original ó primitivo para formar una institucion como esta; del gran maestro de la ciencia inductiva y de la filosofía experimental, el primero que demostró la importancia de conocer la línea que separa al saber de la ignorancia, y del que en la memorable lista que presentó de lo que faltaba y seria útil conseguir, hizo mas "para los adelantos de las ciencias" que lo que hubiera resultado de cualesquier descubrimientos que hubiese podido hacer.

Habiendo procurado manifestar, por referencias á algunas partes de las transacciones recientes, el sistema seguido por esta sociedad, su verdadera influencia como corporacion, sus recursos pecuniarios, y el saber que reúne, hablaremos finalmente de aquella parte del sistema que ha ocasionado nuestra reunion actual en esta ciudad rica y afortunada del carácter emigratorio de nuestras juntas. Con esta inestabilidad se consiguen dobles ventajas; la sociedad gana mucho con ellas, y las ciudades que visitamos no ganan menos; puesto que sus visitas influyen para hacer salir al verdadero genio de la oscuridad, para dar impulso á poderes que acaso nunca hubieran sido ejercitados, y para dar direccion á trabajos que de otro modo no se habrian aplicado cual debieran. La sociedad saca dos grandes ventajas; una la de reunir todo el saber que se halla esparcido aquí y allí, y de que por este modo se consigue una union mas general é íntima que la que pudiera haber en una institucion siempre fija en un punto: la segunda es que se presentan objetos variados de interes, y ocasiones diferentes de utilidad en las circunstancias propias de los puntos que visita la sociedad; por esta causa la torre elevada de York nos proporcionó los medios para las observaciones mas exactas que hasta ahora se han hecho sobre los fenómenos de la lluvia: Liverpool contribuyó con su parte correspondiente para el conocimiento de las mareas, al mismo tiempo que Bristol proporciona establecer una línea de mar á mar para calcular la permanencia ó variacion del nivel de la tierra y del agua.

¿Y esta misma ciudad y sus inmediaciones no presentan, señores, objetos peculiares de especulacion y materia para investigar? ¿Acaso el filósofo dedicado á la óptica puede menos de interesarse en sus célebres obras de cristal? ¿Puede el químico contemplar con indiferencia los establecimientos verdaderamente magníficos que manifiestan, en una escala superior, la aplicacion de los mismos procedimientos, que se han estudiado, deducido y perfeccionado en su laboratorio, para preparar las producciones tan útiles como importantes á las manufacturas y artes? ¿O puede el observador físico y geológico estar cerca de sus minas, de estos vastos almacenes de la naturaleza para utilidad de las artes, de esta escena la mas hermosa de todas para las aplicaciones de las ciencias en beneficio de la humanidad, sin que su curiosidad se despierte? ¿Puede acaso contemplar estas excavaciones profundas, las mas accesibles de cuantas se han abierto en las entrañas de la tierra, sin ser tentado para hacer investigaciones que puedan quizá conducirle á conocer con mas perfeccion la condicion interna y la estructura del globo que habitamos? ¿Podemos nosotros fijar la vista en estas obras de arquitectura que nos rodean en el sitio en que nos vemos reunidos, donde el orden y la magnificencia han reemplazado á la confusion y ruindad con una rapidez mas semejante á las ilusiones de los cuentos árabes, que á los adelantos pausados de la experiencia, sin animarnos en nuestros esfuerzos, observando tan nobles resultados de empresas individuales, del genio y del arreglo que han reunido los triunfos del arte con los de las manufacturas y el comercio, y que han combinado las ventajas de la riqueza con las producciones mas variadas de la industria?

Hic portus alii effodiunt: hic alta theatris
Fundamenta locant alii, immanesque columnas
Rupibus excidunt, scenis decora alta futuris.

Finalmente, señores, hay otra razon para las variaciones de sitio de nuestras juntas, que sentiríamos se nos hubiese pasado sin mencionar, que la siente la sociedad lo mismo que el lugar que visita; la hospitalidad que vemos se manifiesta en estas visitas; la union de los ánimos y el estímulo de sentimientos de bondad y de amistad que influye en todos nuestros asuntos, como el aceite opera en las ruedas de una máquina grande y poderosa, sin el cual se retardaría su movimiento, y todo su poder llegaría á aniquilarse. Jamas se disminuirá la actividad de la sociedad, mientras que los gefes que han conducido la nave de las ciencias por las inmensas olas se mantengan con constancia al timon. Reunidos en una causa comun, confiando mutuamente los unos en los otros, podremos vanagloriarnos de haber unido todas las clases de cultivadores y amantes de las ciencias; y ya seamos presididos, como en la actualidad, por un noble duque, igualmente ilustre por el aprecio debido que hace de nuestras tareas y por la generosa proteccion con que las estimula, ó ya seamos el año próximo presididos por alguno de los cultivadores eminentes de las ciencias, confiamos de todos modos aumentar en fuerza y utilidad, y presentar un ejemplo digno de imitacion de una república científica, grande y triunfante.

La sociedad levantó la sesion temprano para que sus miembros tuviesen tiempo de asistir al gran baile que daba la corregidora. (*Athenaeum*.)

CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

San Sebastian 20 de Setiembre. La reunion de algunos batallones facciosos y de varias piezas de artillería en las inmediaciones de Bilbao, á las órdenes de Maroto, ha hecho recelar algun proyecto de ataque sobre Portugalete u otros puntos fortificados de la ría de Bilbao. En su consecuencia esta mañana ha partido de este puerto el buque de vapor de S. M. B. *el Fenix*, conduciendo el segundo batallon del regimiento infantería 5.º de línea que va destinado á reforzar la guarnicion de dicha plaza de Portugalete. En el mismo buque ha ido tambien el coronel, gefe de E. M. de esta division, D. Narciso Clavería.

Zaragoza 27 de Setiembre. Acabo de recibir carta de Jaca de fecha de ayer, en que me dicen que el conductor de la

correspondencia de Francia, segun aviso de su postillon de Canfranc, cayó desde el puente de Saura al rio Aragon con caballo y baliya, en medio de un temporal de agua y la oscuridad de la noche. De Canfranc salieron un conductor llamado Estua, un regidor y cuatro hombres á ver si podian recobrar la correspondencia; y en efecto, se ha encontrado la baliya sobre el caballo abogado á mil pasos bajo el puente por donde cayó.

El postillon se salvó por saber nadar. La correspondencia llegó á Jaca casi inutilizada. Se ha dado curso á la que ha podido sacarse, y la restante se hará secar con el mayor cuidado para irle dando direccion.

ALCANCE.

A última hora hemos recibido nuestra correspondencia de Lóndres y Paris por el correo semanal de la embajada de S. M. B. Las cartas de Paris son del 22 y las de Lóndres del 20. El *Diario de los Debates* de dicho día ocupa dos largas columnas sobre los asuntos militares de España; pero la hora avanzada no nos permite traducirlo.

Seguian ocupados los parisienses políticos de los asuntos de la Suiza, y hasta se hacian preparativos de guerra, segun nos dice nuestro corresponsal; pero se creia generalmente, y tal vez con fundamento, que los suizos no se expondrian á una guerra, que la Francia parece estar resuelta á hacer si la Suiza no cede.

Fondos publicos.

Paris 22 de Setiembre.=Deuda activa 20.
Lóndres 20 de id.=Id. id. 18½. Pasiva 4½.
Amsterdam 19 de id.=Id. id. 18½.
Amberes 20 de id.=Id. id. 17½.
Bruselas 20 de id.=Id. id. 17½.

BOLETIN DE COMERCIO.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 29 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 17½. 19 antiguos con cupones al contado: 17½, ¾ y 17½ á v. f. ó vol.: 17½ y 18½ á v. f. ó vol. á prima de ¾ y ½ por 100: 19½ á 50 d. f. ó vol. antiguos con cupones.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Idem sin interes, 5½ á 60 d. f. ó vol.
Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

Lóndres, á 90 dias, 38½ din.	Coruña, ¾ d.
Paris, 16-6 id.	Granada, 1½ id.
	Málaga, ¼ din. d.
	Santander, par papel.
Alicante, ½ b.	Santiago, 1½ d.
Barcelona, á ps. fs., ½ id.	Sevilla, ¾ id.
Bilbao, ¾ á 1 d.	Valencia, ¼ b.
Cádiz, id. id.	Zaragoza, ¾ papel id.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

IMPRENTA NACIONAL.

COLECCION DE LEYES,

REALES DECRETOS,

ORDENES Y REGLAMENTOS DEL GOBIERNO

Y DE LAS DIRECCIONES Y AUTORIDADES SUPERIORES.

Entrega del mes de JULIO anterior.

En el despacho de dicha Imprenta se halla de venta la citada entrega á 3 rs., tanto en rama como en rústica.

La entrega de este mes, ademas de varias Reales órdenes relativas á los diversos ramos de la administracion pública, comprendelas leyes siguientes: la que declara válidos los testamentos otorgados en Villanueva y Geltrú; la relativa á la dotacion del culto y clero; la que modifica los impuestos que satisfacian el azúcar y el cacao en su introduccion en Zaragoza; la que concede una pension á Josefa Piñol, vecina de Mora de Ebro; premiando á los Nacionales y vecinos de Barrax que aprehendieron al rebelde Tallada; y la que aprueba los presupuestos de ingresos y gastos para el presente año.

Con la idea de hacer cada vez mas interesante y útil esta coleccion, se verá enriquecida, desde la entrega que ahora se anuncia, con las circulares, instrucciones y reglamentos generales de las direcciones de rentas y del tesoro, correos y caminos, intendencia general del ejército, contaduría general de valores y de distribucion &c. &c.

Consultando la comodidad y conveniencia de los suscriptores, se ha resuelto que todas las doce entregas de

este año formen un tomo, del cual se dará en Enero del año próximo la portada, el índice general y el apéndice.

Obras que se hallan de venta en el despacho y almacen de la imprenta Nacional.

MEMORIA y relacion circunstanciada de los estragos que ha causado la terrible catástrofe de los terremotos de 1828 en Torrevieja y demas pueblos de la gobernacion de Orihuela y sus inmediaciones, en la ciudad de Murcia y algunos pueblos de la provincia de este nombre. Un cuaderno en 4.º impreso de orden superior en 1829, á 2 rs. en rústica.

MANUAL de física ó compendio de los elementos de esta ciencia, conforme á los conocimientos del día; traducido de la segunda edicion del Manual de Mr. Bailli por D. José Acosta. Un tomo en 4.º con láminas, impreso en 1850, á 21 rs. en rústica y 27 pasta comun. El objeto de estos elementos es el ofrecer un compendio de la física, dando á las gentes bien educadas, á las personas que dirigen su principal atencion hácia este ramo de los conocimientos humanos, y á todos los que quisieren tener alguna tintura de la ciencia, una idea bastante exacta y una explicacion no superficial de los fenómenos naturales sin el auxilio de las matemáticas. Es sumamente útil esta obra á la juventud, pues la dirige por el verdadero camino, y le ofrece una guia que indique las principales fuentes en que deben adquirir mas profundos conocimientos. En fin, con la ayuda de estos elementos, todos los que deben sufrir un exámen en que solo se trate de las generalidades de la ciencia, podrán prepararse á él de un modo pronto, poco penoso, y al mismo tiempo agradable.

MEMORIA sobre el comercio de los puertos del mar Negro, de Azow y del Danubio, y modo de entablar negociaciones mercantiles con la Persia por Tiflis; escrita de orden superior por D. Francisco Bager y Ribas, cónsul de S. M. C. en Odesa. Un tomo en 4.º impreso en 1852 á 14 rs. en rústica y 18 en pasta comun.

ANUNCIOS.

AMOR VENGA SUS AGRAVIOS: drama original en cinco actos y en prosa por D. Luis Seura y Palomares, representado en el teatro del Principe. Véndese en las librerías de Escamilla, calle de Carretas, y de Cuesta, frente las Covachuelas.

DIORAMA.

Establecimiento de un género enteramente nuevo en España situado á la entrada de la calle de la Alameda, junto á la fábrica platería de Martinez, en el que se ve por ahora:
El suntuoso monasterio del Escorial.
El coro con su bellísima iglesia.
El panteon de los Reyes Católicos.
La iglesia de Atocha con su imagen y banderas.
Un paisaje de Suiza por la capilla de Guillermo Tell.
Está abierto todos los dias desde las seis de la mañana hasta las seis y media de la tarde.
La entrada á 8 rs. y 4 los niños.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete y media de la noche. Se ejecutará un drama nuevo, original, en cinco actos, titulado

AMOR VENGA SUS AGRAVIOS.

En el acto 2.º se cantará un romance nuevo con acompañamiento de arpa; y en el 5.º una cancion báquica, coreada, tambien nueva. Ambas composiciones han sido expresamente escritas por el maestro D. Ramon Carnicer.

BUENA-VISTA. A las siete y media de la noche.

1.º
Sinfonía de la Rappresaglia.

2.º

LA FAMILIA DEL BOTICARIO, comedia en un acto.

3.º

Sinfonía del malogrado Galan.

4.º

Aria de introduccion del primer acto en la ópera La italiana en Argel.

5.º

EL GASTRONOMO SIN DINERO, comedia en un acto.

6.º

Baile nacional por la Sra. Saavedra y el Sr. Hidalgo, nuevamente ajustado en este teatro.

EDITOR RESPONSABLE P. S. CASTELLANOS.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.